

EDICTO

Nº Edicto: 4058

Carátula: HERNANDEZ ARMANDO MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1696-C2019

1ª Ins.:0499/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5830

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Juez del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de Viedma, Secretaría Unica, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO MIGUEL HERNANDEZ, a que se presenten a hacerlos valer en autos caratulados "HERNANDEZ ARMANDO MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO", (Expte. 0499/19/1). Publíquese por un días en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma, 20 de noviembre de 2019.-